MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO C VAUPES

SUSAN-UPRES - 20.1

Mitú, 20 de abril de 2026

Señor (a) teniente coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
Calle 15 Nro. 15a - 30 Barrio Maracos
Villavicencio

Asunto: Solicitud contratación servicios de salud ambulatorios

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas de la Dirección de Sanidad, en el sentido de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios de salud a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional adscritos al Departamentos de Vaupés, de manera atenta y respetuosa solicito a mi coronel, se autorice el inicio del siguiente proceso de contratación, así:

RUBRO	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA
UNIDAD EJECUTORA	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7- UPRES VAUPÉS
REQUERIMIENTO SOLICITADO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES
VALOR TOTAL	$38.000.000,00

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jheyner Thalia Hernandez Oliva
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Unidad Prestadora Salud
Cédula: 1067927308
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Tipo C Vaupes
Unidad: Departamento De Policia Vaupes
Correo: jt.hernand00002@correo.policia.gov.co
20/04/2026 9:35:09 a. m.

Anexo: no

CALLE 14 # 13- 96 BARRIO CENTRO
Teléfono: 3507113819
devau.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO C VAUPES

CEA.3.0-07
16-ECD-003

SUSAN-UPRES - 20.1

Mitú, 20 de abril de 2026

Señor (a) teniente coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
Calle 15 Nro. 15a - 30 Barrio Maracos
Villavicencio

Asunto: Solicitud certificación plan de compras servicios de salud ambulatorios

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, ordene a quien corresponda expedir certificado de Plan de Compras para amparar la "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES, así:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	RASES 7	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES.	2026	16	1	$ 38.000.000,00	$ 38.000.000,00
	VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 38.000.000,00

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jheyner Thalia Hernandez Oliva
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Unidad Prestadora Salud
Cédula: 1067927308
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Tipo C Vaupes
Unidad: Departamento De Policia Vaupes
Correo: jt.hernand00002@correo.policia.gov.co
20/04/2026 9:24:34 a. m.

Anexo: no
CALLE 14 # 13- 96 BARRIO CENTRO
Teléfono: 3507113819
devau.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

Código: 1DE-FR-0033	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/2024		
Versión: 4	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	

FECHA 20/04/2026

CERTIFICADO No. 136 NUEVO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 7

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES 7	RASES 7	RASES 7 Programa "O"	85101500	02-02-02-009-03 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	02-02-02-009-03-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	PRESTACION SERVICIOS DE SALUD BAJA MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SERVICIOS AMBULATORIOS II Y III NIVEL ESPECIALIZADOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS Y BENFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 - UPRES VAUPES	38.000.000,00	-	-	-	38.000.000,00	-	-
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones:Comunicación Oficial Electrónica N° GS-2026-007853-DEVAU, firmada por la señora TE. JHEYNER THALIA HERNANDEZ OLIVA, Jefe Unidad Prestadora de Salud Vaupes							TOTAL	-	-	-	38.000.000,00	-	-

No. SISCO	2026 - 136	No. Proyecto:	PR-REGI7-0049-26

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **38.000.000,00**

SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO
Responsable Direccionamiento Estrategico y de Recursos

SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO
Analista de Planeacion RASES No. 7

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos SI JOSE ANGEL COBOS

Cargo ANALISTA DE CONTRATOS

Unidad RASES 7

2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO C VAUPES

SUSAN-UPRES - 20.1

Mitú, 20 de abril de 2026

Señor (a) teniente coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
Calle 15 Nro. 15a - 30 Barrio Maracos
Villavicencio

Asunto: Entrega estudio previo servicios de salud ambulatorios

En atención al proceso pre contractual que se adelanta cuyo objeto es "***PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES",*** por valor de ***$38.000.000,00 M/CTE.*** De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Coronel que se realizo envió del estudio previo al grupo de contratos de la RASES7, con la respectiva documentación, con el fin se adelante el inicio del proceso, el cual se proyecta para el mes de mayo.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jheyner Thalia Hernandez Oliva
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Unidad Prestadora Salud
Cédula: 1067927308
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Tipo C Vaupes
Unidad: Departamento De Policia Vaupes
Correo: jt.hernand00002@correo.policia.gov.co
20/04/2026 9:32:13 a. m.

Anexo: no

CALLE 14 # 13- 96 BARRIO CENTRO
Teléfono: 3507113819
devau.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

GS-2026-002511-DEVAU

Mitú- Vaupés, 06 de febrero de 2026

Doctor
LUIS CARLOS CORREA RUIZ
Gerente Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio
Carrera 13 a 15 a 127 Barrio Centro
hospitalmitu@hsam.gov.co
608-5642195
Mitú

Asunto: solicitud oferta económica

La Regional de Aseguramiento en Salud N°7, con miras a adelantar un proceso contractual para el servicio de salud de baja, mediana y alta complejidad, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Departamento De Vaupés, se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

ÍTEM	OBJETO	VALOR A CONTRATAR
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES	$ 38.000.000,00
VALOR TOTAL		$ 38.000.000,00

OBJETO	***PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD DE URGENCIAS PRIMER NIVEL, ENFERMERIA, LABORATORIO CLINICO, MEDICINA GENERAL, INTERNACIÓN PEDIATRICA Y ADULTO SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS, PARA LOS USUARIOS*** **DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES, INCLUIDAS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD, ACUERDO NO. 002 DE 2001 DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA Y LAS AUTORIZADAS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y TUTELAS**.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÒN	La Cotización presentada deberá estar vigente con un plazo máximo de 9**0 días calendarios.**	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Las Especificaciones técnicas contenidas en el "ACUERDO 002 DE 2001 DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA".	
CONDICIONES DE CONTRATACIÒN	**PLAZO EJECUCION**	El plazo desde el acta de inicio hasta el 31 de agosto de 2026
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con el objeto contractual y todas las condiciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico y contenidas en la oferta presentada. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la Regional de Aseguramiento en Salud N°7 y la Unidad Prestadora de Salud Vaupés, establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

		Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N°7 y la Unidad Prestadora de Salud Vaupés, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la adición del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicación en el Diario Único de Contratación Pública e impuesto de timbre, si lo requiere. 6. Prestar el servicio con personal profesional altamente calificado. 7. Designar en forma permanente un Coordinador, que, en concordancia con el supervisor del contrato, solucionarán los inconvenientes que se presenten. 8. Informar a la Regional de Aseguramiento en Salud N°7 y la Unidad Prestadora de Salud Vaupés, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un setenta (70%), con el fin de estudiar la viabilidad de dar continuidad del contrato. 9. Realizar los trámites de legalización del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del mismo. 10. Responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o que utilice para la ejecución del presente contrato. 11. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 12. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 13. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 14. Restituir a la Unidad Prestadora de Salud Vaupés los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. 15. Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual ***16. OBLIGACIÓN DE REPORTE DETALLADO NOMINAL Y GESTIÓN DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD.*** *OBLIGACIÓN INTEGRAL: EL CONTRATISTA, en su calidad de Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), en cumplimiento a la Resolución 3280 de 2018, se obliga de manera irrevocable a entregar a EL CONTRATANTE el Reporte Detallado de Datos Nominales de las atenciones realizadas por curso de vida de la ejecución de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) incluyendo las intervenciones de*

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

		protección específica y detección temprana (tamizajes de agudeza visual, auditiva, riesgo cardiovascular, entre otras.). Y su cumplimiento no es discrecional, sino que se fundamenta en la articulación de acciones para la gestión integral del riesgo en salud (Ley 1438 de 2011). ***PARÁGRAFO PRIMERO** – CARÁCTER INEXE CUSABLE: EL CONTRATISTA acepta que la inexistencia de un sistema de información propio o dificultades técnicas internas no lo eximen de la obligación de entrega del reporte nominal.* ***PARÁGRAFO SEGUNDO** – PLAZO Y MEDIO DE ENVÍO: El reporte deberá remitirse dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, al correo electrónico institucional: demet.rase7-gdr@policia.gov.co.*
	FORMA DE PAGO	Los pagos se efectuarán dentro de los 30 días siguientes a la radicación de la factura, en la oficina de central de cuentas de la Regional de Aseguramiento en Salud No.7, calle 15 N° 15-33 Barrio el Estero en la ciudad de Villavicencio, junto con la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, y los documentos ordenados por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÒN	La no suscripción del contrato sin justa causa, Incumplimiento del contrato, La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización y la no calidad en la prestación del servicio.
VALOR OFRECIDO	El valor de la cotización presentada deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc. Todos los valores por ítem de la cotización deberán incluir IVA. Deberá diligenciar cuadro anexo.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÒN	El plazo para la presentación de la cotización respectiva, así como el lugar donde deben radicarla o calle 14 No. 13-96 barrio centro Mitú, o a los correos electrónicos habilitados para efectos deberá ser en **05 días hábiles,** devau.upres@policia.gov.co cualquier inquietud podrán comunicarse a los números de celular 3043471460.	

Atentamente,

Teniente. **JHEYNER THALIA HERNANDEZ OLIVA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Vaupés

Elaborado por: TE. Thalía Hernández
Fecha de elaboración: 05/02/2026
Ubicación: C:\Bibliotecas\Documentos2026

Anexo: cuadro solicitud de cotización. (1 folio)

Calle 14 No 13-96.
Tel. 3507113819 - 3208588843
E-mail: devau.upres@policia.gov.co

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

www.policia.gov.co

CUADRO SOLICITUD DE COTIZACIÒN

La cotización de los servicios de urgencias hospitalarias y todo lo que se derive de dichas atenciones de urgencias deberá ser presentada teniendo en cuenta la siguiente descripción.

ITEM	DESCRIPCION	COTIZACIÓN TARIFAS SOAT HOSPITAL SAN ANTONIO MITU
1		
2		

FICHA TECNICA

ÍTEM	CODIGO CUPS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TARIFA SOAT	VALOR TOTAL OFERTADO
1				
2				

NOTA: COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR PARTE DEL HOSPITAL SAN ANTONIO.

(SE REQUIERE PORTAFOLIO DE SERVICIOS COMPLETO- ACTUALIZADO A 2026).

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____

NIT: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

C.C.: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

TELEFONO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

Empresa Social del Estado
Hospital
San Antonio

NIT: 845000038-5
Dirección: Cra 13a # 15a - 127 / Mitú - Vaupés
Teléfono: 320 351 6438
Correo: hospitalmitu@hsam.gov.co

PROPUESTA ECONOMICA SERVICIOS POR EVENTO USUARIOS AFILIADOS A POLICIA NACIONAL
VIGENCIA 2026

MODALIDAD CONTRACTUAL	SERVICIOS	TARIFAS
EVENTO	Servicio de Baja complejidad, Promoción y Prevención de acuerdo a la normatividad vigente.	Tarifas UVB vigente para la vigencia 2026, incluyendo el incremento correspondiente a zona especial, conforme al Decreto 2423 de 1996, artículo 86, ítems a) y b).
EVENTO	Servicios de consulta especializada no quirúrgica.	$ 247.400, oo
EVENTO	Servicios especializados que incluyen procedimientos quirúrgicos.	Tarifas UVB vigente para la vigencia 2026, incluyendo el incremento correspondiente a zona especial, conforme al Decreto 2423 de 1996, artículo 86, ítems a) y b). Más el 25%.
EVENTO	Servicios de salud de mediana complejidad.	Tarifas UVB vigente para la vigencia 2026, incluyendo el incremento correspondiente a zona especial, conforme al Decreto 2423 de 1996, artículo 86, ítems a) y b). Más el 20%.
EVENTO	Suministro de medicamentos ambulatorios.	Precio De Compra Más el 30%
EVENTO	Servicio Hospitalización Mediana Complejidad	Tarifas UVB vigente para la vigencia 2026, Más el 20%.
EVENTO	Servicio de suministro de oxígeno x Litro	Tarifas establecidas por la ESE, por resolución.
EVENTO	Transporte Asistencial básico	Tarifas establecidas por la ESE, por resolución.

NOTA: Las tarifas ofertadas por la ESE Hospital San Antonio son las estipuladas en el Circular 025/2024, y actualizado el valor UVB mediante resolución 3488/2025, y Decreto 2423 de 1996, artículo 86, ítems a) y b). están varían de acuerdo con el incremento anual decretado por el gobierno nacional.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ESE HOSPITAL SAN ANTONIO.

NIT. 845.000.038-5

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS CARLOS CORREA RUIZ.

C.C. No. 1.121.856.730 De Villavicencio - Meta

Original: Destinatario
Copia: Correspondencia

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIQUE

Empresa Social del Estado
Hospital
San Antonio

NIT: 845000038-5
Dirección: Cra 13a # 15a - 127 / Mitú - Vaupés
Teléfono: 320 351 6438
Correo: hospitalmitu@hsam.gov.co

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEAL

TELEFONO: 3203516438

CORREO ELECTRONICO: hospitalmitu@hsam.gov.co

Proyectó: Ernesto Escandón C. – Profesional Área de Venta de Servicios de Salud.

Original: Destinatario
Copia: Correspondencia

¡Salud para todos!

POLICIA NACIONAL - JOSE.AUSIOUE